



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Chetumal, Q. Roo, 20 de Agosto de 2020.

Circular 05/2020.

COMUNIDAD ESTUDIANTIL DEL INSTITUTO:

Por este medio, y en atención al **Protocolo para el regreso a las actividades presenciales en los campus y área central del Tecnológico Nacional de México dado a conocer** en la Circular No. M00/43/2020; y al Comunicado del 12 de agosto sobre la reanudación de actividades posterior al receso del Verano 2020, emitido por la Dirección de nuestro Instituto, me dirijo a ustedes para informar lo siguiente:

Atención de Trámites

La atención de trámites académicos seguirá realizándose a distancia, por lo que para guardar la seguridad de su información será indispensable el uso del correo institucional. En caso de no tener su correo activo, favor de enviar la solicitud de reactivación al correo ccomputo@chetumal.tecnm.mx, indicando su nombre completo, número de control, número de teléfono celular y correo alterno para recuperación de contraseñas; adjuntando además copia digital una identificación con fotografía.

Para darles atención oportuna a todas sus solicitudes, se les invita que sus correos incluyan por lo menos el siguiente formato:

- Incluir en el asunto del correo una breve descripción de su solicitud.
- Incluir en el cuerpo del correo su nombre completo, número de control, carrera
 y la redacción de su solicitud lo más completa posible.











"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Comité Académico

El Comité Académico sesionará de acuerdo con la Tabla 1; por lo cual es necesario realizar el envío de sus solicitudes con la oportunidad debida.

La solicitudes de análisis al Comité Académico deberán enviarse al correo electrónico comiteacademico@chetumal.tecnm.mx con copia al correo del(la) Coordinador(a) de Carrera correspondiente (Tablas 2a y 2b), adjuntando el formato de solicitud debidamente requisitado, y la documentación de soporte, si fuera necesaria. El oficio de respuesta a la solicitud será enviado al correo institucional del solicitante.

En caso de tratarse de solicitudes para las que la información proporcionada se considere insuficiente, el Comité Académico responderá con un correo solicitando ampliar la información o la documentación que se requiera.

Fecha de reunión	Año
21 de agosto 4 de septiembre 18 de septiembre 2 de octubre 9 de noviembre	2020
7 de diciembre 11 de enero 1 de febrero	2021

Tabla 1 Programación de Reuniones de Comité Académico

Comité Institucional de Posgrado e Investigación

Las solicitudes de atención en el Comité Institucional de Posgrado e Investigación (CIPI) deberán ser enviadas al correo posgrado@chetumal.tecnm.mx, dirigidas a la Mtra. María de los Ángeles Navarrete Marneou, presidenta del CIPI, en oficio firmado por el solicitante y en formato libre. Las solicitudes que lo ameriten tendrán que acompañarse de la documentación de soporte que el solicitante juzgue pertinente. En caso de que el CIPI considere que la información











"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

proporcionada deba ser ampliada, se le notificará por correo lo que se requiere para adecuado análisis de la solicitud.

Correo electrónico	Oficina	Responsable
profesionales @chetumal.tecnm.mx	División de Estudios profesionales	Mtra. Raquel Saavedra Vargas
ccivil@chetumal.tecnm.mx	Coordinación de Ing. Civil	Ing. Miguel Esquivel Salazar
carquitectura@chetumal.tecnm.mx	Coordinación de Arquitectura	Arq. Juan Carlos Curiel Espinoza
cbiologia@chetumal.tecnm.mx	Coordinación de Lic. en Biología	Lic. Lidia Ivette Romero Castro
celectrica@chetumal.tecnm.mx	Coordinación de Ing. Eléctrica	Ing. William Rivas Ruiz
ccontador@chetumal.tecnm.mx	Coordinación de Contador Público (escolarizado)	Mtra. Raquel Saavedra Vargas
cadministracion@chetumal.tecnm.mx	Coordinación de Lic. e Ing. en Administración (escolarizado)	Lic. Jahaziel Rivero Chacón
cgestionempresarial@chetumal.tecnm.mx	Coordinación de Ing. en Gestión Empresarial (escolarizado)	Ing. Valentina Briceño Villagómez
csistemas@chetumal.tecnm.mx	Coordinación de Ing. en Sistemas Computacionales e Ing. en Tecnologías de la Información y Com.	Mtro. Benjamín Vargas Ku

Tabla 2a. Correos Electrónicos para Atención









"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Correo electrónico	Oficina	Responsable
educaciona distancia @ chetuma l. tecnm. m	Coordinación de Ing. en Administración, Contador Público, Ing. en Gestión Empresarial (Sistema Abierto y/o a Distancia)	Mtra. Domitila Poot Naal
comiteacademico@chetumal.tecnm.mx	Todas las carreras de licenciatura	Mtra. María de los Ángeles Navarrete Marneou, Mtra. Raquel Saavedra Vargas
posgrado@chetumal.tecnm.mx	División de Estudios de Posgrado e Investigación	Dra. Alicia Carrillo Bastos
cmzonacostera@chetumal.tecnm.mx	Coordinación de Maestría en Zona Costera	Dr. Sergio Cohuo Durán
cmconstruccion@chetumal.tecnm.mx	Coordinación de Maestría en Construcción	M. en C. Alberto Yeladaqui Tello
cmurbanismo@chetumal.tecnm.mx	Coordinación de Maestría en Urbanismo	MDB. Laura Isabel Guarneros Urbina
dca@chetumal.tecnm.mx	Coordinación de Doctorado en Ciencias Ambientales	Dr. Julio César Cruz Argüello
posgrado@chetumal.tecnm.mx	Comité Institucional de Posgrado e Investigación	Dra. Alicia Carrillo Bastos

Tabla 2b. Correos Electrónicos para Atención











"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Correo electrónico	Oficina	Responsable
tutorías@chetumal.tecnm.mx	Desarrollo Académico (Tutorías)	Mtra. Lizbeth Araiz Angulo Tapia
acad_chetumal@tecnm.mx	Todas las carreras de licenciatura y posgrado	Mtra. María de los Ángeles Navarrete Marneou

Tabla 2c. Correos Electrónicos para Atención

Reinscripción a Licenciatura, Semestre Septiembre 2020 – Febrero 2021

El proceso de reinscripción se realizará de acuerdo con la Convocatoria publicada en la página del Instituto, resaltando la importancia de mantener comunicación con su Coordinador(a) de Carrera para la atención de dudas y orientación respecto a la manera de elaborar su carga wacadémica del semestre, esto para hacer ágil y eficiente el proceso.

La Carga Académica que se genere después del haber concluido su proceso de reinscripción, deberá ser resguardada en formato digital como evidencia.

Para el caso de estudiantes en sistema escolarizado, la Carga Académica incluirá el nombre y correo institucional de cada Profesor(a), para entablar el proceso de comunicación oportuna y necesario para la atención de las clases.

Para el caso de estudiantes en sistema mixto (conocido como sistema abierto), el nombre y correo institucional de sus docentes les será notificado por la Coordinadora de Sistema No escolar.









"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Reinscripción a Posgrado, Semestre Septiembre 2020 – Febrero 2021

La reinscripción a posgrado se realizará siguiendo el procedimiento publicado en la página el Instituto. La carga que se genere, después de haber concluido su proceso de reinscripción, deberá ser resguardada en formato digital como evidencia.

Atención de Clases

Como se indica en la Circular de nuestro director, "el semestre escolar está programado para iniciar, de acuerdo al calendario del TecNM, el 21 de septiembre en la modalidad a distancia, y cuando cambie el semáforo a verde en la modalidad mixta, es decir, las clases teóricas a distancia y las prácticas de forma presencial, siguiendo los protocolos mencionados y de forma programada"; para lo cual la semana comprendida del 21 al 25 de septiembre será para que cada Profesor organice junto con sus estudiantes el modo de trabajo a distancia, incluyendo las actividades de diagnóstico y encuadre; por lo tanto esa semana, aunque el semáforo estuviera indicando el color verde, no se deberá considerar la realización de prácticas de laboratorio que impliquen su presencia en las instalaciones del Instituto.

Todos los estudiantes deberán atender las indicaciones de sus Profesores para cumplir con sus clases dentro del horario marcado en su carga académica.

Titulación

El proceso de titulación de licenciatura y posgrado, se seguirá atendiendo a distancia de acuerdo con el procedimiento publicado en el mes de mayo en la página del Instituto.

Tutorías

Todos los estudiantes de primer y segundo semestre forman parte del Programa Institucional de Tutorías, el cual es una estrategia académica para proporcionar capacitación, apoyo y guía a los estudiantes con el objetivo de abatir la deserción y reprobación. Esta actividad tiene valor











"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

reticular de medio crédito complementario por cada semestre, siempre y cuando el estudiante participe en las actividades programadas por su Profesor Tutor asignado, el cual atiende a sus tutorados dentro del horario de la carga académica de su grupo; el nombre y correo institucional del Tutor y horario de atención a la tutoría, datos que se les hará saber a través de su Coordinador de Carrera, durante los primeros días del semestre. Estas actividades ser realizarán a distancia usando las herramientas tecnológicas seleccionadas por el Tutor.

De igual manera se atenderá el Programa Cero Deserción, con pláticas y/o conferencias programadas en modalidad a distancia, en coordinación con los Tutores. Éstas serán impartidas tanto por nuestro personal académico como por las diferentes instituciones externas con las que se ha firmado convenios.

Servicio Social y Desarrollo Comunitario

Ateniendo a las condiciones de la contingencia, se informa a los prestadores que están concluyendo en la Primera Convocatoria Enero 2020- Julio 2020, que de acuerdo a las facultades otorgadas al Director del Instituto en la Circular No. M00/40/2020 del 19 de mayo de 2020, sus actividades de servicio social serán aprobadas por Comité Académico, siempre y cuando hayan cumplido por lo menos, con la entrega del Primer Reporte y con el Informe Final de las actividades realizadas de enero a marzo. A pesar de lo anterior, se les exhorta a que en la medida de lo posible entreguen los documentos faltantes (reporte 3, carta de terminación de la dependencia/programa/proyecto/oficina, únicamente). Todos los documentos se entregarán vía correo electrónico usando la cuenta de correo institucional del estudiante y no requerirán firmas autógrafas. Por esta ocasión, la calificación que se asignará a esta actividad será igual al promedio de calificaciones de su Kárdex.

Para los prestadores que están en la **Segunda Convocatoria Julio 2020- Enero 2021**, el proceso ya ha iniciado, y las actividades a desarrollar deberán ser a distancia y de acuerdo al protocolo instruidos por el Tecnológico Nacional de México. Los trámites se realizan por el correo de la











"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

oficina del Servicio Social y Desarrollo Comunitario (serviciosocial@chetumal.tecnm.mx) y deberán cumplir el procedimiento de acuerdo a calendario publicado en la página oficial del Instituto; cuando las condiciones lo permitan y así lo determinen las autoridades se realizarán entregas presenciales. Los avisos que se vayan presentando serán publicados en la página oficial del Instituto y en las redes sociales del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación (Facebook: https://www.facebook.com/DGTyVss / Twitter: @Vinc_ITChetumal).

Sin otro particular, exhortándoles a seguir preparándose académicamente, tener la mejor actitud para enfrentar los retos de la vida, y seguir cuidando su salud y la de sus seres queridos, me despido con un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica [®]
Cultura, Ciencia y Tecnología para la Superación de México [®]

MTI. MARÍA DE LOS ÁNGELES NAVARRETE MARNEOU SUBDIRECTORA ACADÉMICA





